

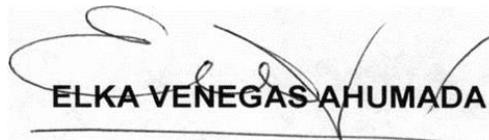
**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ**

ACTA DE APROBACIÓN No. 043

Proyecto registrado el día veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022) (R. 039), presentado por la suscrita Magistrada para su estudio y discusión, el cual fue aprobado en la Sala de Decisión conformada con el Honorable Magistrado doctor MARTIN LEONARDO SUÁREZ VARÓN.

No.	RADICACIÓN	DISCIPLINADO	DECISIÓN
1.	2020-01384 A	CHRISTYAN CAMILO DUPONT MURCIA y otro	SANCIONAR CON SUSPENSIÓN DE SEIS (6) MESES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN y MULTA DE CUATRO (4) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES al abogado CHRISTYAN CAMILO DUPONT MURCIA; SANCIONAR CON SUSPENSIÓN DE CUATRO (4) MESES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN y MULTA DE DOS (2) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES al abogado HECTOR ANDRES DUPONT MURCIA

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022).


ELKA VENEGAS AHUMADA

Acta de Aprobación No 043

Magistrada